

V

De D. Serafín de Socobío á D. Fernando Calpena.

12 de Octubre.

Señor mío de toda mi estimación: Dios no ha querido que sean alegres las nuevas con que me estreno en el honroso cargo de suministrar á usted provisiones para la historia; pero hemos de acomodarnos á la divina voluntad, aceptando con resignación las amargas que se digna enviarnos, en espera de lo bueno y dulce que vendrá... crea usted que vendrá, mi Sr. Don Fernando. Dios no abandona á los suyos.

Debo ante todo decirle, para su tranquilidad, que ninguna desazón ni estorbo me ocasiona esta faena de las cartas, pues bien sabe usted que estoy cesante, víctima de una ruín intriga, y en nada tan útil puedo emplear mis forzados ocios como en ir fijando en el papel la fugaz imagen de personas y sucesos para que no los desfigure luego la infiel memoria. La delicadeza obligame á prevenir una salvedad necesaria en estas informaciones, y es que por respeto á las buenas migas de usted con el Regente, ca-

llaré las verdades anfarguísimas que acerca de este funesto personaje sugieren los hechos. Pero si contra Espartero nada digo, permitirá usted que despotriqué á toda mi satisfacción contra la cuadrilla masónica que le rodea, criminal autora de estos desastres, y que entone el *tu nos ab hoste protege*, que son palabras de completas... Sí, sí, mi Sr. D. Fernando: esta Regencia intrusa que nos han traído, dará al traste con España si Dios misericordioso no pone mano en ello... que sí la pondrá... ya verá usted cómo la pone.

Voy á la carne, amigo mío. Por los papeles públicos y por cartas de otros amigos más diligentes, tendrá usted noticia del fracaso de los intrépidos caballeros que arriesgaron sus vidas para salvar á nuestra excelsa Reina y á su Serenísima hermana de la esclavitud en que la tiene el jacobinismo, que allá se va esta situación de las personas Reales con la de sus egregios parientes Luis XVI y consorte, con la diferencia de ser dorados estos calabozos, y los de allá negros y vestidos de suciedad y telarañas. La generosa empresa de los leales salió torcida por impericias en la preparación, y bien lo dije yo dos días antes, receloso del éxito al ver con cuánta ligereza prevenían el golpe los que en ello andaban. Escapó cada cual como pudo,

refugiándose algunos en los altos de Palacio, escabulléndose otros por las espesuras del Campo del Moro y de la Casa de Campo; no todos con igual suerte, pues si bien ambos Conchas y Pezuela, Lersundi y Nouvilas están ya salvos, y lo mismo creo de San Carlos y Marqués, aunque no alcanza mi convicción tan largo como mi deseo, otros ¡ay! han caído en la garra del *Cromwell de Granátula* (perdone usted). Cayeron el bravo Quiroga y mi compañero en Palacio el señor Conde de Requena, los heroicos tenientes Boria y Gobernado, el coronel Fulgoso; y por último, y esto es lo más sensible, víctima de la propia nobleza de su corazón, víctima también de su sordera, fué sorprendido y hubo de entregarse en Colmenar Viejo el rayo de la guerra, el valiente entre los valientes, ante quien mudo se postró Marte; el héroe que hacía temblar el suelo de España con su pujanza, siendo temido hasta de la misma muerte; el que llevó siempre la victoria en la punta de su lanza, y con ella agujereaba los ejércitos enemigos como si fueran un pliego de papel. Permite Dios á veces cosas tan abominables, que necesitamos afianzarnos en nuestra fe y evocar toda nuestra sensibilidad religiosa para no protestar de ellas... Yo he llorado como un niño al saber que el moderno Cid era conducido á esta

Corte y encerrado en Santo Tomás como el último vocinglero de los clubs, á quien el hambre y la ignorancia convierten en furibundo *maratista*. ¡Belascoain prisionero de la revolución, á la cual con pleno derecho, como español, como militar y caballero combatía! Contra tal absurdo deben levantarse hasta las piedras. ¡Ay! las piedras no se han levantado; yo tengo por seguro que se levantarán... pero mientras llega el caso, el horrible contrasentido prevalece, y tenemos al Cid sometido á un consejo de guerra. Por las formalidades de la Ordenanza, que en ciertos casos no favorecen más que á los pillos, vemos hollada la ley moral, la eterna ley. Esperemos. ¿Permitirá el Cielo que perezca la lealtad, aplastada bajo el pie grosero de la usurpación?

En tanto que se desarrolla este drama, del cual sólo hemos visto aún los primeros actos, repetiré una vez más que el principal resorte de la máquina esparterista no es otro que *el oro inglés*. Ya le veo á usted reirse de este concepto mío, que oye como la muletilla de un maniático; pero yo sigo en mis trece, y si antes á cada momento sacaba á relucir la *seducción aurífera* en nuestras disputas, ahora lo haré con mayor motivo y convicción más firme, porque ya no son run-runes, sino pruebas y hechos

inegables los que llegan á mí. En el plan de grandioso alzamiento para libertar á nuestra Reina, hallábanse comprometidos generales, jefes, oficialidad y cuerpos en número harto mayor del que figuró en la desgraciada noche del 7. ¿Por qué faltaron en el momento preciso? Díganlo las conciencias poco fuertes, las voluntades flacas, fácilmente reductibles á los halagos del metal. Dentro de Palacio se contaba con la connivencia de más de cuatro caballeros de la alta y mediana servidumbre, que se brindaron á franquear las puertas interiores, y si no estoy equivocado, á producir una discreta somnolencia de los Monteros de Espinosa. ¿Por qué sólo San Carlos y Requena respondieron á su compromiso? *Averígüelo Vargas.*

Créame usted, Sr. D. Fernando: la Inglaterra ha comprado á buen precio la ruína de nuestra industria algodonera, librándose, por el medio más sencillo, de un competidor formidable. El esparterismo, ó sea la revolución, necesita, para sostenerse, del apoyo de los ingleses. ¿Quién gobierna en España? En apariencia, su ídolo de usted, elevado al poder supremo por las turbas indoctas; en realidad, el Embajador británico, asistido de la caterva de *Ayacuchos*, que con nombre tan feo designamos á los que componen la camarilla del Regente. En cuanto al

Gobierno, Ministerio responsable, ó como usted llamarlo quiera, téngolo por un insignificante grupo de personajes decorativos, inmóviles y estupefactos como figuras de cera vestidas con prestados trajes, y expuestas al público para producir la ilusión de que tenemos mandarines españoles al frente de cada ramo. Pero estos remedos de ministros á nadie interesan, y se cambian de un puntapié. Los *ayacuchos* son los que todo lo mangonean, ayudados del unto maravilloso que reciben de las arcas londonenses, y si usted lo duda, pronto ha de verlo, si observa todo el mecanismo interior del retablo de *maese Baldomero*. Verá usted que lo mismo da un Ministerio que otro, y que cuando se habla de crisis, Su Alteza les interpela con serenísimo desdén en lenguaje riojano ó *ayacucho*, que viene á ser lo mismo: «Ea, *chiquios*, si queréis *disus, disus*, y si no *estaisus*, como *vus* dé la gana.» Naturalmente, los Ministros prefieren quedarse, y así lo hacen hasta que salta un *ayacucho* que necesita *entrar al pienso*.

Concluyo ésta con la noticia, que acaban de darme, del fusilamiento de Borso di Carminati en Zaragoza. Empieza la carnicería: será muy chusco, de una ridiculez espeluznante, que á estos figurones se les ocurra emplear el rigor contra los sublevados, á quienes movió la ley de ho-

nor, el respeto á las damas. Sublevarse por una Reina ultrajada es de caballeros. He aquí un caso en que no es aplicable la pena de muerte como no sea pisoteando el almo código de la decencia. A pesar de esto, no estoy tranquilo, porque todo se puede temer de los ignorantes hinchados de soberbia. Dícenme que ayer, arengando Espartero á los pobrecitos milicianos, les soltó la bomba de que sería implacable en el castigo. *Optimé trompetasti*, digo yo, recordando los burlescos ejercicios oratorios de mis felices tiempos estudiantiles. Este señor siempre dice *mu* cuando habla. Dispénseme usted: no puedo remediarlo. La indignación se desborda en mi alma. Pidiendo á Dios que envíe pronto un rayo para el aniquilamiento de todo el *progresismo*, á usted exclusivamente le pongo pararrayos, mi querido amigo, para que se salve solito entre tantos antipáticos ó perversos. Por que no hay colectividad, por mala que sea, en la cual no haya algo bueno. Dios le guarde, y á mí me dé paciencia para ver lo que veo y oír lo que oigo. Siempre suyo—*Socobio*.

VI

De D. Mariano de Centurión á D. Fernando Calpena.

Octubre 13.

Ilustre señor: A lo dicho anteriormente acerca del abortado crimen de lesa Majestad y de lesa Patria, debo añadir que días antes del ataque á Palacio llegó á las narices del Gobierno el olorcillo de la conjuración, y la policía no cesaba de olfatear el rastro de los *caballeros del orden*, que escondidos unos en misteriosas casas, disfrazados otros en la calle, daban los pasos y ponían los puntos para coordinar su infamia. La policía, por cuya fidelidad no pongo mi mano en el fuego, no descubrió el lugar donde esos tunantes se reunían: cambiaban de escondrijo cada noche, amparados quizás de los mismos esbirros, á quienes no creo incapaces de dejarse deslumbrar por los *ojos de buey*, vulgo onzas, del tesoro cristino. Después del desastre se ha sabido que anduvieron en el ajo Andrés Borrego, hoy enemigo de la Libertad, y dos caballeros de mi tierra, Istúriz y Benavides, fanáticos por la llamada Reina Madre.

A tientas, adivinando la conspiración antes que conociéndola, andaba en aquellos días el Gobierno, y en su perplejidad acertó en una de las medidas tomadas el 7 por la mañana. Separada toda la oficialidad del Primero de la Guardia, y ascendidos á oficiales los sargentos, cuando los del *orden* se presentan en el cuartel para sacar á la tropa les reciben á tiros... He aquí el primer contratiempo de los *ternes* de Doña María, principio de su desconcierto y de las tonterías que hicieron en la noche que yo llamo de San Marcos. El jefe del movimiento debía ser León. Habían concertado que aquí se diese el *grito* y que secundasen en las provincias O'Donnell, Borso, Piquero y Urbistondo... Anticípense los de allá: los de aquí dudan, no se determinan; les falta la Guardia; ciego se lanza Concha á Palacio; León tiene celos, creyendo que el otro *gachó* se le quiere poner por delante y obscurecerle; corriendo mil peligros, y cuando tropa y milicianos están ya sobre las armas, montan á caballo León y Pezuela y se plantan en Palacio, sabiendo que van á una muerte segura. Aquí de los *crúos*...

En Palacio arrecia el fuego. D. Domingo Dulce, á quien ni el plomo ni el oro rinden, les da toda la *canela* que piden, y los caballeros *ces-ocupan* dejándose los dientes en la escalera. Lo

demás es ya público y notorio. León se entregó en Colmenar á los húsares de la Princesa, mandados por Laviña, y aunque éste quiso facilitarle la fuga, el nuevo Cid rehusó aceptarla. Dijo que no había huído nunca, y es verdad. Por Madrid se corre que no le aplicarán la última pena. Los que el día de su captura pedíamos su cabeza, andamos ahora compadecidos, que esto es condición de españoles. Si bien se mira, no fué Diego León el más culpable; y si á mí me dejaran aplicar justicia en este caso, mandaría pasar por las armas á los paisanos que han venido de París con este fregado, y á las cabezas pensantes del *moderantismo*. Uno de mis compañeros en funciones palatinas, *jovellanista* rabioso, me ha dicho que se alegrará de que haya víctimas, porque el sentimiento popular las convertirá pronto en mártires, y en el terreno del martirio germinará fácilmente la idea cristiana, bien abonada con el *parné*, que lo hay, vaya si lo hay; y la Señora no omite gastos, ni escatima sangre contraria y propia para reponer las cosas en el estado que tenían antes de lo de Valencia. Como el Gobierno sabe que en la Malmaison anhelan que aquí se castigue y que les hagamos víctimas y mártires, es seguro que á León y compañeros de locura no se les mandará *rezar el Credo*.

Y dejando este triste asunto, voy á llenar, ¡oh mi D. Fernando! lo que me queda de este pliego con noticias más gratas, que no pertenecen á la serie de los hechos llamados históricos; son menudencias de la vida y observaciones del orden privado, de las cuales podremos sacar útiles enseñanzas. Mis impresiones acerca del carácter y cualidades de la Reina no pueden ser más excelentes: la veo todos los días, me honra departiendo conmigo familiarmente sobre diversos asuntos, y he formado el juicio de que tendremos en ella una gran Soberana. Buena falta nos hacía. Llevamos una temporadita de reyes malos, que ya, ya... Si tantas calamidades, léase Carlos IV, Fernando VII y María Cristina, vinieron sobre esta Nación por los pecados de los españoles, ya debemos de estar limpios, porque la expiación ha sido tremenda.

Pues sí: hablo á menudo con nuestra gloriosa Reina, y siempre acabo diciéndole que si la queremos tanto es porque esperamos que deje tamañita á la Primera Isabel. Ella se ríe: advierto á usted que es donosísima y muy salada, y que se va desarrollando tan bien que ha de tener el cuerpo de una mujerona. Su inteligencia es de las más vivas: todo lo comprende; tenemos que atajarla en su anhelo investigador

y en su preguntar continuo de todas las cosas. De su corazón no hablemos: es tan tierno y sensible, que por su gusto á nadie se castigaría, ni á los mayores criminales. Su generosidad ha de ser tal, si no se pone mano en contenerla, que no habrá tesoros bastantes para cansar su mano dadivosa. Hasta en sus travesuras demuestra la nobleza de su alma, y en sus juegos y recreaciones late el españolismo más puro. De tal modo se compendia en ella la raza, que para tenerlo todo, no le falta ni aun la insubordinación, que por la edad y el rango viene á ser en Isabel una gracia. Aunque no ignora la etiqueta, apuntan en Su Majestad tendencias á quebrantarla por cualquier motivo, y sin darse cuenta de ello ama la igualdad. Vea usted aquí, mi Sr. D. Fernando, por qué tengo á nuestro ídolo por la representación más pura de los principios que profesamos.

La afabilidad de la Reina fácilmente viene á parar en confianza, y sus etiquetas acaban en bromear con todos nosotros. No podemos resistir al encanto de sus donaires, y gozamos cuando nos demuestra con graciosas burlas su estimación. Yo digo: «¿No es esta confianza prenda segura de la feliz concordia entre la Monarquía y el Pueblo? Si la Reina ama al Pueblo, si ante él no se muestra jamás estirada ni orgu-

llosa, ya tenemos realizado el fin supremo de ver reunidos, formando un solo ente, la Libertad y el Trono. Haya confianza mutua, y estamos salvados. Familiarícese la Reina con sus súbditos, y éstos con su Reina, y veremos el ideal de los estados florecientes. » Decíame Don Manuel José Quintana, con quien he hablado más de una vez de asunto tan capital, que él quisiera más formalidad en Isabel II, menos propensión á familiarizarse y dar bromitas. Confía en que la edad y la educación modificarán este aspecto del carácter de la excelsa Soberana, y en que el ejercicio de la potestad le dará el grave conocimiento de la dignidad regia. Opine lo que quiera D. Manuel, los niños son niños, y cuanta más viveza y desenfado nos muestren, más claramente nos anuncian un fondo de lealtad. Por mi parte, cultivo la confianza de Isabel, y me congratulo de que me tome afecto, correspondiéndole yo con todo mi amor de súbdito fiel, para que la señora me perpetúe en su servicio. Tiemblo de pensar que los cambios políticos me priven de una posición en la que veo resuelto el problema de mi vida, permitiéndome disfrutar de un reposo muy honorífico al término de una juventud ignominiosa. ¡Qué buena es la regeneración del hombre, y qué saludable y útil!

Adelante, mi querido amigo. Voy á contarle á usted que D. Manuel José Quintana, con ser el respeto mismo, no se ha librado de la graciosa, inocente malicia de Su Majestad y Alteza para poner motes. Me he permitido preguntar á las augustas niñas qué fundamento tiene y de dónde han sacado el remoquete de *Tío Pasahuevos* con que designan al gran poeta; pero ninguna de las dos ha sabido contestarme, y rompen en divinas carcajadas cuando les hablo de esto. Hayan sacado el tal nombre de algún entremés que han leído, háyanlo inventado ellas, no encierra significación ni malicia. Por Palacio se ha corrido la voz de que la Reina y Princesa habían dado al cantor del Mar una pesada broma, y sobre ello debo hacer, después de referir á usted el bromazo, las rectificaciones oportunas. Es el caso que el señor Intendente entregó á las niñas, como regalo de la Fábrica de Moneda de Segovia, grande porción de ochavitos de plata, acuñados en aquel establecimiento. Lo que agradecieron Isabel II y su hermana este obsequio, fácilmente lo comprenderá usted. El juguete era de los más lindos; guardaban las niñas su tesoro en preciosos saquitos de seda, y se divertían contando cada una lo suyo, y haciendo distribuciones y partijos para reunirlos después y guardarlo: tan

encariñadas estaban con los *chavitos* de plata, que no daban uno á sus meninas ni por un ojo de la cara; y al mismo Quintana, que les pidió media docena para obsequiar á su sobrinito, se la negaron. Esto sucedía no hace tres semanas, y no hará diez días que corrió por Palacio la especie de que la Reina y la Princesa habían mandado traer unas yemas, é introduciendo moneditas en algunas de ellas, diéronlas á comer á sus servidores, y que D. Manuel fué uno de los que cayeron en el engaño y se tragaron con el dulce el pedacito de plata. Añadían que la travesura había sido ideada por la Princesa de Asturias, y puesta en ejecución por la Reina, que supo meter el matute con disimulo y arte en el sabroso corazón de la yema. Y como después de tragada la pieza insistiera el ayo en que sus excelsas alumnas le dieran las monedillas, empezaron ellas á batir palmas y á reír como locas, y Luisa Fernanda le dijo: «¡Pero, tonto, si la tienes ya dentro de tu barriga!»

Esto se dijo; y la malicia moderada, que no duerme, y de todo suceso, por insignificante que sea, saca partido para ensalzar á los suyos y vilipendiar á los de acá, trató de ridiculizar al respetabilísimo señor y maestro de la Reina y Princesita, por permitir á sus alumnas chanzas de este jaez. Pues bien, Sr. D. Fernan-

do, el hecho es cierto; pero el tragador del ochavo no fué Quintana, sino un servidor de usted, con lo cual queda probado que no hubo falta de respeto, pues las Reales niñas me distinguen con su confianza, y nada tenía de indecoroso que en mí, como en humilde criado, ejercieran sus travesuras. Lo que habría sido irrespetuoso en D. Manuel José Quintana, figura magna del Reino, así en la literatura como en la política, varón digno de todo acatamiento por sus virtudes, por sus talentos y por sus años, no tiene gravedad alguna tratándose de mí, que nada soy ni nada valgo; si me quitan la casaca bordada, me quedo en clase de nulidad ó de pelele para que conmigo se diviertan los chicos. Y si los de las calles podrían tomarme por juguete, ¡con cuánto mayor motivo podrán hacerlo los que á sus sienes ciñen la Real diadema! Por lo demás, no llevaré mi condescendencia hasta sostener que me supo bien la *pega*, pues pasé veinticuatro horas con mediana ansiedad y en una expectativa dolorosa, si bien los retortijones no fueron tan acerbos como al principio temí. Puestas las cosas en su lugar, sólo tengo que añadir que en ello demostraron mi Soberana y la inmediata sucesora al Trono su donosura, señal de inteligencia y de la confianza con que me distinguen. Que esta

confianza dure, que con la edad se amplifique y extienda, trayéndonos la perfecta familiaridad entre el Pueblo y la Corona, y seremos felices.

Creo en conciencia, y así lo digo á mis amigos, que todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á modelar el carácter de Isabel II de modo que tengamos en ella una Soberana ferviente devota de nuestras ideas, un Jefe del Estado que pertenezca en cuerpo y alma al *Progreso*, y que excluya para siempre de sus consejos al infame *moderantismo*. Lo que del regio carácter conozco y veo me permite creer que así será; pero no hay que descuidarse, porque el enemigo, encastillado aquí en buenas posiciones, aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para infiltrarse en la voluntad de nuestra muy amada Reina.

Y ya que de esto me ocupo, y he tenido la inmodestia de hablar de mí, apuntando los servicios que presto, y los mayores que puedo prestar aún á nuestro partido, acabo de quitarme la máscara de la vergüenza para decir á usted que me convendría muy mucho... á fin de realzar mi dignidad y darme en Palacio el lustre que no tengo... me convendría, digo, que el Serenísimo Regente me designara al señor Ministro de Gracia y Justicia como acreedor á os-

tentar junto á mi nombre un título de Castilla, cosa en verdad no difícil, dada la antigüedad y nobleza de mi alcurnia, pues con revalidar alguno de los que pertenecieron á la casa de Centurión y que por incuria están preteridos, basta para llenar este vacío que hoy siento y que usted en su buen juicio apreciará. No lo olvide, y aproveche para darme ese gusto la primera coyuntura que se le ofrezca, en lo que dará un nuevo motivo de agradecimiento á su invariable y ferviente amigo—*Mariano*.

Del mismo al mismo.

14 de Octubre.

Apenas franqueada en el correo mi carta de ayer, llegó á mi noticia que D. Diego León ha sido condenado á muerte, y que mañana ¡ay dolor! se ejecutará la terrible sentencia. Me apresuro á comunicárselo, y omito por falta de tiempo los comentarios que este grave suceso me sugiere. Aún tengo esperanza de que un acto de clemencia detenga la mano de la justicia. Corren voces de indulto, y si viene, no seré yo de los últimos en aplaudirlo. Soy de los que piensan, mi buen D. Fernando, que sería torpeza insigne dar al bando contrario la ventaja que supone una víctima como León. Lo

que han perdido por su criminal atentado, lo ganarían con la gran fuerza sentimental que ha de darles el martirio de un héroe. En fin, no soy yo quien ha de decidirlo, y el señor Regente sabrá lo que más conviene al país y á la Libertad. Suyo devotísimo—*Centurión*.

VII

De D. Serafín de Socobio á D. Fernando Calpena.

16 de Octubre.

Señor mío: Escribo á usted de tal modo traspasado por el dolor, que no acierto á concertar mis ideas con la buena estructura gramatical. El dolor desquicia mi entendimiento, y éste desconoce el arte de dirigir la pluma. Perdóneme usted; vaya leyendo hasta donde pueda, y lo que le resulte obscuro intérpretele con buena voluntad.

Se confirmaron ¡ay! las corazonadas que á usted manifesté en mi carta de anteayer. No hubo clemencia. Esta es virtud de las grandes almas, y la del Regente, con perdón de usted, de puro pequeña es totalmente invisible. Desearíamos creer que ese hombre no tiene alma. No obstante, como cristiano digo que quien no

la tuvo para la clemencia la tendrá para el arrepentimiento. De nada valieron los esfuerzos de tantas personas sensibles y honradas para enternecer el corazón de piedra del señor Duque-Regente. La Marquesa de Zambrano, madre política del héroe condenado, se arroja á los pies de Su Alteza; la propia Doña Jacinta intercede con lágrimas. La Reina quiere escribir una cartita al tirano, y no la dejan. ¿Qué más? La Milicia Nacional, en quien el hombre de corazón duro funda y apoya su prepotencia, le dice: «No mates á León;» y el hombre fiero responde: «Yo no mato á León: le mata la Ley.»

¡Buena está esa Ley, que todos han hollado! ¡La Ley! ¡Del felpudo que han puesto como un guñapo á fuerza de pisotones, quiere hacer Espartero un inmaculado emblema de la Justicia!... El argumento empleado por Roncali en la defensa de León no tiene réplica, y fué como decir al Regente que no podía tirar la primera piedra. Y es de oro lo que dijo uno de los jueces, el General Grases: «Si por sublevarse condenan á un hombre, ahorquémonos todos con nuestras fajas.» No le relato á usted el juicio porque carece de interés: la carta que encontraron á León, y que éste no se cuidó de arrojar de sí, le comprometía seriamente. ¿Pero qué